

MAT.: Descarga de cursos 2do. Semestre extraordinario

Santiago, 6 de enero de 2020

DE : DIRECTORA DE PREGRADO

A: DIRECTORES(AS) DE ESCUELA, SUBDIRECTOR DEL ICBM, ENCARGADO DE PREGRADO ISP, DEPTO. ANAT. Y MED. LEGAL, SECRETARIA DE ESTUDIOS, FORMACION COMUN Y DEPTO. NEUROCIENCIAS.

En acuerdo con Secretaria de Estudio, y según las directrices de Nivel Central de la Universidad con motivo de la paralización y situación país, se ha establecido los plazos extraordinario para para que los y las estudiantes opten a rebaja de carga académica debiendo conservar al menos un curso para mantener la condición de estudiante activo.

Plazo es 15 de enero de 2020. No se aceptaran descargas en fechas posteriores por este motivo siendo responsabilidad individual para cumplir con las actividades de cierre o de término el curso para no incurrir en reprobación.

Debe presentar carta a Dirección de la Escuela para orientación y la escuela envía consolidado de solicitudes a Secretaria de estudios en plazo señalado.

Se recomienda desde ya a los Directores(as) de Escuela llevar a cabo una reunión de consejería con él o la (s) estudiante (s), con el propósito de conocer su contexto socioeducativo y apoyar la toma de decisión.

Es importante destacar que la disminución de carga académica probablemente provoque un aumento en los años de permanencia del estudiante en la carrera, por lo tanto, la decisión debe ser tomada con la máxima responsabilidad, considerando todas las variables involucradas.

Se solicita el máximo de difusión de esta medida, Quedo atenta a sus consultas

Saludos cordiales



MARIA SOLEDAD REYES ESPINOZA
DIRECTORA DE PREGRADO
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Distribución

- Dirección Académica
- Dirección Clínica
- Dirección de Asuntos Estudiantiles
- Directores(as) de Escuela (8)
- Subdirector de Docencia ICBM, Dra. Ulriki Kemmerling
- Encargada Unidad de Formación Común. Prof. Mónica Espinoza
- Secretaria de Estudios. Dra. Eleana Oyarzún
- Consejo de Estudiantes de la Salud (CES)
- Instituto de Salud Pública Prof. Oscar Arteaga
- Depto. Anatomía y Medicina Legal Dra. Ximena Rojas
- Depto. Neurociencias Prof. Pedro Maldonado
- Archivo Dirección de Pregrado / Reg. Int. 001/2020